

**INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BOTOPERLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Dando cumplimiento con las funciones de Comisario de esta compañía, me es grato presentar a ustedes el informe sobre el balance del Ejercicio Económico del 2010.

1.- Debo comenzar por decir a los señores accionistas que la Administración de la Sociedad en este ejercicio ha dado cumplimiento con todas las Normas Legales y Reglamentarias de Ley de Compañías y Régimen Tributario Interno y Estatutarias, conforme a los Estatutos de la Compañía. Por cuanto en la Junta General, correspondiente al año 2009 no hay recomendaciones especiales me ratifico en lo expresado.

2.- La empresa lleva el control interno de Auxiliares Especiales, para todas las cuentas colectivas, las mismas que han sido chequeadas minuciosamente, ratificando tanto, procedimientos como en valores.

3.- La Contabilidad es llevada mediante Principios de Contabilidad por el Sistema de Partida Doble, Generalmente Aceptados, me he permitido revisar los valores que figuran en los Estados Financieros de Situación y Resultados. Los activos Fijos han depreciado correctamente todos los rubros en conformidad con las disposiciones Legales pertinentes.

En lo referente a los registros de Acciones y Accionistas, estas se encuentran debidamente ordenadas y los talonarios respectivos se conservan adecuadamente.

En cuanto al Estado de Resultados debo ratificar en todas y cada una de sus partes y el resultado final del mismo que es histórico.

4.- La revisión y comprobación del movimiento contable lo he realizado mensualmente, habiendo recibido el apoyo incondicional tanto en la Administración como del Departamento de Contabilidad.

De ustedes, muy atentamente,



MARIA CHICAIZA  
COMISARIA

